



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
"2022, año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



SEXTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día viernes primero de abril del año dos mil veintidós, de manera presencial en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de Morena, de este H. Congreso del Estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Ciudadana Diputada Luisa Cortés García, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de "Estudios Constitucionales", de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, así como las Diputadas, Elvia Gabriela Pérez López, Antonia Natividad Díaz Jiménez, y los Diputados Luis Alfonso Silva Romo y Noé Doroteo Castillejos, integrantes de dicha Comisión. Por lo que, con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de "Estudios Constitucionales", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 25, 27, 33 y 43 del Reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y previa convocatoria realizada mediante oficios LXV/CPEC/0075/2022, LXV/CPEC/0076/2022 LXV/CPEC/0077/2022, LXV/CPEC/0078/2022 de fechas 15 de marzo de 2022, esta sesión se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y aprobación del Quórum legal.
- 2.- Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior con dispensa de lectura.
- 4.- Asuntos en cartera.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

Da inicio la sesión por el secretario técnico de la comisión Mtro. Carlos Abraham Vázquez Hernández quien reza lo siguiente: con fundamento en los artículos 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 25, 27, 33 y 43 del Reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; me permito dar inicio a esta quinta reunión ordinaria de la **"Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca"**, por lo que me permitiré hacer el pase de asistencia a los y las integrantes como primer punto del orden del día:

Dip. Luisa Cortés García
DIP. Luis Alfonso Silva Romo
DIP. Elvia Gabriela Pérez López



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
"2022, año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



DIP. Antonia Natividad Díaz Jiménez-----

DIP. Noé Doroteo Castillejos. -----

Todos y cada uno de los integrantes manifiesta su presencia por lo que la presidenta de la comisión solicita al secretario continuar con el orden del día correspondiente a su lectura por lo que el secretario señala de manera puntual la propuesta de orden del día para su aprobación-----

1. Pase de lista y aprobación del Quórum legal-----

2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día -----

3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior con dispensa de lectura. -----

4. Asuntos en cartera. -----

5. Asuntos Generales. -----

6. Clausura de la sesión. -----

Después de realizada la lectura la presidenta instruye al secretario someta a votación el orden del día a lo que el secretario pregunta: quienes estén a favor de la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Aprobado por unanimidad-----

La presidenta instruye al secretario continuar con la sesión por lo que el secretario dice: me permito pasar con el punto tres correspondiente a la aprobación del Acta de la Quinta Sesión de fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintidós con dispensa de lectura. -----

Aprobado por unanimidad presidenta. -----

la presidenta instruye al secretario someta a consideración el acta mencionada a lo que el secretario pregunta: quienes estén a favor de la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Aprobado por unanimidad-----

La presidenta instruye al secretario continuar con la sesión, a lo que el secretario dice: agotado el punto uno, dos y tres se continua con el punto número cuatro del orden del día correspondiente a Asuntos en cartera de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales-----

Los asuntos en cartera para su atención en esta sesión son los siguientes: -----

a) Dictámenes de comisión; -----

b) Informe del proceso de la iniciativa de la Sociedad Civil Caminando Juntos en Amor A.C. -----

El primer asunto es el correspondiente a dictámenes de comisión. Antes de comenzar la lectura de los siguientes asuntos en cartera, me permito informarles que se han enviado previamente a los secretarios técnicos de las y los integrantes de esta comisión los proyectos de dictamen de comisión de cada una de las iniciativas a presentar. -----

Secretario procede a leer los dictámenes que se pondrá a consideración, y dice:

El primer dictamen para dar cuenta es el relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo veintinueve y un inciso g) al artículo 12 de



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
"2022, año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca suscrita por la
Diputada Elvia Gabriel Pérez López -----

Acto seguido la presidenta abre la discusión del dictamen y al no haber participación
solicita al secretario someterlo a votación-----

Secretario somete a votación y el dictamen es aprobado por unanimidad, la
presidenta instruye al secretario continuar. -----

Secretario dice: El segundo dictamen para dar cuenta es el relativo a la Iniciativa
con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXXIII del artículo 59, la
fracción XXVII del artículo 79 y el párrafo cuarto de la fracción III apartado D del
artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
suscrita por la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez. -----

Acto seguido la presidenta abre la discusión del dictamen y al no haber participación
solicita al secretario someterlo a votación-----

Secretario somete a votación y el dictamen es aprobado por unanimidad, la
presidenta instruye al secretario continuar. -----

Secretario dice: El tercer dictamen para dar cuenta es el relativo a la Iniciativa con
Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 35, la
fracción LXX del artículo 59, la fracción I del artículo 120 de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca suscrita por la Diputada Antonia Natividad
Díaz Jiménez. -----

Acto seguido la presidenta abre la discusión del dictamen y al no haber participación
solicita al secretario someterlo a votación-----

Secretario somete a votación y el dictamen es aprobado por unanimidad, la
presidenta instruye al secretario continuar. -----

Secretario dice: El cuarto dictamen para dar cuenta es el relativo a la Iniciativa con
Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV del apartado B del artículo
106 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca suscrita por
el Diputado Luis Alfonso Silva Romo. -----

Acto seguido la presidenta abre la discusión del dictamen y al no haber participación
solicita al secretario someterlo a votación-----

Secretario somete a votación y el dictamen es aprobado por unanimidad, la
presidenta instruye al secretario continuar. -----

Secretario dice: El quinto dictamen para dar cuenta es el relativo a Iniciativa con
Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona al segundo párrafo del artículo
4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca suscrita por el
Diputado Sesúl Bolaños López. -----

Acto seguido la presidenta abre la discusión del dictamen y al no haber participación
solicita al secretario someterlo a votación-----

Secretario somete a votación y el dictamen es aprobado por unanimidad, la
presidenta instruye al secretario continuar. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
"2022, año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



Secretario dice: El sexto dictamen para dar cuenta es el relativo a Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción LXXVI recorriéndose las subsecuentes del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca suscrita por la Diputada Luisa Cortés García. -----

Acto seguido la presidenta abre la discusión del dictamen y al no haber participación solicita al secretario someterlo a votación-----

Secretario somete a votación y el dictamen es aprobado por unanimidad, la presidente instruye al secretario continuar. -----

Secretario informa que son todos los dictámenes de comisión-----

La presidenta dice: por favor secretario de cuenta a las instancias correspondientes de los dictámenes aprobados para su debido trámite y continúe.-----

Secretario dice: me permito pasar al inciso b) correspondiente al Informe del proceso de la iniciativa de la Sociedad Civil Caminando Juntos en Amor A.C. y procede diciendo: se ha recibido la contestación de la secretaria de finanzas a través del oficio SF/PF/DNAJ/DN/0221/2022 en la que solicita a esta comisión se remita la documentación relativa a la valoración del impacto presupuestario de la iniciativa de la A.C. Caminando Juntos en Amor, con la opinión técnica del Centro de Estudios y de Finanzas Públicas del H. Congreso del Estado. Así mismo se informa a esta comisión que la A.C. ha recibido sus actas certificadas como lo había solicitado por escrito. -----

También se informa que se han estado generando reuniones con el equipo técnico de ambas comisiones unidas para que la iniciativa pueda transitar en términos de ley. Es cuanto.-----

Habiendo dado cuenta de los asuntos en cartera la presidenta pregunta si existe alguna participación de las y los diputados integrantes, al no haber participaciones instruye al secretario continuar con la sesión.-----

Secretario dice: agotado el punto cuatro, se continua con el punto cinco correspondiente a asuntos generales. -----

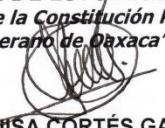
Al no haber participaciones en asuntos generales, la presidenta procede al último punto del orden del día correspondiente a la clausura de la sesión, por lo que el secretario solicita a todos los presentes ponerse de pie. -----

Presidenta clausura la sesión diciendo: Siendo las doce horas con veintitrés minutos del día viernes primero de abril del dos mil veintidós declaro clausurada la Sexta Sesión Ordinaria de la "Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca".-----
Gracias, buenas tardes.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
"2022, año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

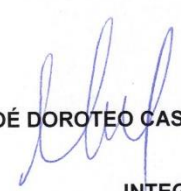



DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA
PRESIDENTA


DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JÍMENEZ
INTEGRANTE


DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
INTEGRANTE


DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, celebrada el viernes primero de abril del dos mil veintidós.-----